



INFORME N° 0017.-2022/ AGMP-CPCI

A : Mg. AQUINO CASTRO ELSA LUISA

DIRECTORA GENERAL DEL IESTP "MARCO"

DE : Lic. MANTARI PÉREZ, ABRAHAM GUILLERMO

COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE APSTI

ASUNTO : REMITO CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO.

FECHA: MARCO, 08 DE MAYO DEL 2023

Tengo el agrado de dirigirme a su persona a fin de saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle que al haber recibido LA SOLICITUD CON NUMERO DE EXPEDIENTE N° M-2023-05269-01, solicitándome la constancia del idioma extranjero y al haber revisado dicha solicitud de la ex alumno CASTRO CHAMORRO, Jorge Andrés, como encargado de la Coordinación del Área Académica de APSTI del presente año, se les entregan dichas constancias a la ex alumna CASTRO CHAMORRO, Jorge Andrés, para que se les puedan entregar a la interesada para los fines convenientes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

LIC. MANTARI PÉREZ, ABRAHAM GUILLERMO
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

EL QUE SUSCRIBE LA JEFATURA DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO" - JAUJA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO

A, CASTR CHAMORRO JORGE ANDRÉS, CON DNI 20722598; ex estudiante del Programa de Estudios Computación e Informática.

EXAMEN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA DE IDIOMA EXTRANJERO (INGLES).

Por haber aprobado el examen de idioma extranjero (ingles) Nivel Básico

CON NOTA APROBATORIA DE 16 EN CONDICIÓN DE APROBADO.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada, para los fines que crea conveniente.

Marco, 08 de Mayo del 2023

Lic. Abraham G. Mantari Pérez COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA